

APUNTES SOBRE PROFILAXIS

Vaya por delante mi modesto aplauso para la Redacción de AVANCE, que ha tenido la feliz idea de abrir sus columnas a los problemas sanitarios. Tanto más cuanto, que siempre he pensado que la eficacia de la profilaxis de toda clase de enfermedades, depende en mayor proporción del interés y colaboración que una bien orientada propaganda vulgarizadora sepan despertar en el pueblo, que de los progresos de la técnica profesional. Sin despreciar estos, basta observar los resultados conseguidos hasta la fecha en la inmensa mayoría de los pueblos del país, en el orden sanitario, y pese a ciertos progresos, para deducir de modo incontrovertible, que nada, que no haya tenido primero la virtud de conseguir el interés y consecuentemente la atención del pueblo, puede traducirse en soluciones de orden práctico.

Veamos en consecuencia como es el pueblo el que legitima y avalora todas las actividades. ¿Qué cosa tendrá razón de existencia sin su provecho y servicio?

Por haberse olvidado de éste fin fundamental, la Universidad, se desentendió entre la indiferencia de la masa, eran las fábricas de señoritos, que dejando de cumplir un fin universal lanzaban a los escasos hombres que conocieron el error a la gran amargura de la esterilidad y agostamiento, que supone, encontrarse con la incomprensión y falta de medios del campo donde debía desarrollarse las actividades a que dedicó sus mejores años y más nobles impulsos.

¿Qué mayor ni más fundados motivos para convertirse automáticamente en hombres rebeldes de la sociedad que tales contradicciones permite y fomenta, puede darse?

Pero dejemos por hoy estas consideraciones que nos llevarían a dar proporciones desmesuradamente extensas a lo que no pretende ser otra cosa que ejemplo consecuente con lo dicho, es decir, a probar en el terreno práctico y con nuestras modestas recomendaciones que podemos estimar nuestra función social y que al pueblo vamos gustosos a legítimar nuestros títulos, en la proporción en que nuestra conducta nos haga acreedores a ello.

Cisgo ha de ser el que no vea que

la "necesidad" aparece en el transcurso de la Historia como el motor primero y fundamental de toda transformación social. Es indudable que las necesidades no son iguales ni sentidas en el mismo grado de intensidad por todos los hombres, lo son en mayor proporción por los que tienen un concepto e información mejor de los problemas que la vida nos plantea.

En el orden sanitario, por los profesionales de la Medicina.

Adelantemos juicios al pueblo, tan elementales como se quiera, para que comprenda estos problemas y las necesidades que de ellos se derivan y habremos conseguido la mitad por lo menos de nuestros propósitos, que es vencer la resistencia de la masa a las medidas de profilaxis.

Actualmente nos encontramos en plena campaña de vacunación antitéfica y pese a todas las ventajas y seguridades que la vacunación total y sistemática podría reportarnos, sigue con un ritmo tan lento, que todo hace prever que no pasará de un 25 por 100 la población vacunada en dicha campaña. Hace falta que todos se hagan la consideración de que no tiene derecho a comprometer la salud pública—en las circunstancias de guerra en que vivimos—el orden y economía de la España antifascista con su indolencia. Si de antifascista te precias, el interés común te manda que evanes los prejuicios y pequeños reparos que las molestias de la vacunación siempre soportables, pueda proporcionalmente, para aceptar complacido la seguridad personal y colectiva bien probada ya, de que no padecerás dicha infección.

La fatiga y almacenamiento que favorecen la difusión y virulencia del germen se dan particularmente crecidos por la guerra.

Lo menos que podemos hacer en honor a nuestros gloriosos combatientes es no acrecentar con nuestra indolente conducta las inevitables bajas que el mismo enemigo nos proporciona.

Compañeros, tomar en serio, lo que serio es y proceder rápidamente a la vacunación de todos vuestros familiares.

Guillermo Cabanillas.

Vida Sindical

Reunión del Grupo

Sindical Ferroviario

En la Casa del Pueblo y a la hora anunciada se reunió el grupo Sindical Socialista y entre los asuntos a tratar hubo una carta de los compañeros comunistas en la que se pide un Comité de unión del grupo Sindical y la Célula.

El grupo sindical estima que teniendo en cuenta las atribuciones que su reglamento le confiere no puede acceder a esta pretensión por que como la unión ésta, se refiere a los partidos políticos, éste Comité lo debe de hacer el partido por que sino tendríamos dos Comités de unión en un mismo partido.

El grupo quiere que se entienda bien que ansía la unión, pero a través de los partidos y no de sectores de partidos como son la Célula y el grupo.

Se trató también de mantener la disciplina de los afiliados a éste grupo.

No pudiéndose dirigir nada que sea afiliado a ningún organismo de la Red, sin pasar antes por el Sindicato según el acuerdo que ha tomado nuestro Sindicato en las últimas reuniones de su Comité Nacional, en los días 25 y siguientes del próximo pasado, en Valencia, en el bien entendido que el Consejo Central debe tomar medidas necesarias contra aquellos que solo creen que tienen la organización para cosas de estómago, y si la organización las informa o deniega en contra por que no sea justificado, se salta a la tercera la organización, dirigiéndose a los organismos como sino fueran afiliados.

do a ninguna organización de carácter profesional.

Estos fueron los acuerdos más importantes adoptados en la reunión en la cual puso una vez más de manifiesto el Grupo Sindical Ferroviario su perfecta formación política.

A los camaradas ferroviarios

El Comité ruega a todos los compañeros ferroviarios que por cualquier circunstancia no hayan entregado el día de haber acordado por sus organizaciones, lo hagan en su Sindicato o en las oficinas del Comité Local de Refugiados, Mata, número 6, durante las horas de oficina, bien entendido que esta obligación es ineludible y su incumplimiento será objeto de sanción.

El Comité.

Leed AVANCE

el periódico de los proletarios

Juventud de Izquierda Republicana

Consejo Provincial

La Comisión Ejecutiva Provincial de la Juventud de Izquierda Republicana de esta capital, prepara activamente los trabajos necesarios para la celebración del Congreso Provincial que tendrá lugar en la primera decena del mes de Julio.

Por este motivo encarece a todas sus Organizaciones, estén atentas a cuantas notas se lancen a la publicidad por medio de éste diario, así como a la Correspondencia en General.

DE INTERES

PARA TODOS

No basta el interés demostrado por el camarada alcalde y consejeros municipales, para hacer ver al vecindario la necesidad que tiene de coadyuvar con las autoridades a adoptar todas aquellas medidas que redunden en el bien general, será necesario que se impongan sanciones o de lo contrario a juzgar por las apariencias el asunto no parece ir por caminos de arreglarse.

Nos referimos a la limpieza de las calles. Estamos en la época del año más favorable a toda propagación de gérmenes nocivos, productores de enfermedades, agravado ésto por las circunstancias de la guerra, teniendo todo ello en cuenta se dispuso por la alcaldía que el vecindario barrera la parte que correspondiera a la fachada de su vivienda, pero en contra de la disposición del alcalde, está la voluntad de los vecinos no propicia a ello y es bastante desagradable.

Va contra la salud pública, contra la estética, contra la moral del vecindario, el lamentable aspecto que ofrecen las calles de la ciudades muy parecido a un aduar marroquí, la guerra no puede servir de pretexto para tanto ya, como es, para poner en peligro la salud de un pueblo y han de adoptarse medidas que terminen con este estado de cosas imponiendo severas sanciones a todo el que se haga acreedor de ellas, en éste terreno las autoridades encontrarán en AVANCE el apoyo incondicional que necesitan.

Y por hoy nada más, aunque si es preciso insistiremos todo lo que sea preciso hasta haciendo concursos para que se adjudique el "premio" que merezca a aquella casa que más sucia presente su pertenencia.

A los camaradas campesinos

Un soldado de Etapas, se dirige a los obreros campesinos de Ciudad Real

Camaradas, compañeros, hermanos proletarios: Nunca llegué a dirijiros estas sencillas palabras, pero ahora, aunque me cueste trabajo, me dirijo a todo el proletariado Español y a aquellos que durante años y años tuvieron que estar bajo las garras y bajo la explotación de aquél canalla señoritismo que tenemos filtrado dentro de nuestro glorioso suelo Español. Ya sabéis que por esos canallas verdugos todo hemos padecido y no obstante eso sino lo que estamos padeciendo y padeceremos hasta derrumbar a esos asesinos fascistas. Por eso compañeros, os digo a todos y mayormente a los que estáis trabajando en las entrañas de la tierra, que tengáis en cuenta que dentro de vosotros mismos tenéis elementos que prefieren no hacer nada por la causa proletaria y a esos compañeros, vosotros mismos debéis arrojarlos por su malas colaboraciones.

Tener en cuenta, camaradas campesinos, que una espiga para nosotros antifascistas, la tenemos valorada como la vida de un buen compañero que con su fortaleza, palmo a palmo, ha de declinar a esos viles traidores vendedores de su patria, que por unos cuantos millones lanzaron a tus madres, esposas e hijos, ¡pero salimos al frente! como leones y dimos la voz de no pasarán y con bravura, derramando la sangre, gota a gota, nos jugamos la vida como verdaderos Españoles.

Por el Batallón de Etapas.—El compañero, Sebastián Rodríguez Valencia.

¡Viva el Proletariado Español!

¡Viva aquel que lucha por la Independencia de España!

¡Viva el Batallón Etapas!

PARA LA FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS U. G. T.

Iniciativa de AVANCE

Vamos a brindar una iniciativa nuestra a la Federación Local de Sindicatos de la U. G. T., una iniciativa tan desprovista de partidismos como emocionada brota de nosotros.

Se trata de perpetuar entre los trabajadores el recuerdo emotivo que nos deben merecer los camaradas Maestro, Novés y Martínez. Ocupármolos mucho espacio, y no es que no lo merezcan, sino que la inteligencia se nos nubla, para hablar de lo que es tan nuestro, si fuéramos a relatar los títulos por los cuales los creemos acreedores al sencillo homenaje que deseamos tributar a los que hicieron de la U. G. T. su casa, su familia, su cerebro, y su corazón, para tenerlo todo en perpetua oferta a los intereses de la clase trabajadora.

Fueron sus fundadores, sus impulsores, sus propagandistas y no tuvieron más satisfacción que la que les pudiera proporcionar cualquier triunfo—por efímero que fuera—de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista.

El homenaje debiera consistir, según nuestra concepción, en colocar en el frontal que dá a la puerta de entrada de la Casa del Pueblo, una placa con tres bustos y tres nombres, José Maestro, Manuel Novés y Tomás Martínez, y la siguiente inscripción: La Unión General de Trabajadores de Ciudad Real a sus fundadores. Iniciativa del primer diario socialista de la provincia, AVANCE.

No vea la U. G. T., en la última parte de la inscripción ningún egoísmo exhibicionista sino un ferviente deseo de enlazar nuestra vida al recuerdo de los que nos iniciaron y encendieron en nosotros el fuego sagrado de la rebeldía.

La placa podría costearse entre los Sindicatos o bien por suscripción popular entre los trabajadores, si de la segunda forma AVANCE encabeza la suscripción con CIEN pesetas.

Creemos que nuestra iniciativa no será nada más haber entrado la manera de dar forma a un sentimiento oculto de los trabajadores y por tanto sólo deseamos que la Ejecutiva de la Federación Local, ponga en juego su habitual inteligencia.

Anuncios oficiales

Juzgado de Puertollano

Don Francisco Adanez Arias, Juez Municipal de la ciudad de Puertollano, accidentalmente en ejercicio por vacante como suplente de cuatrienio anterior:

Hago saber: Que CONSUELO PARRILLA FERNANDEZ, de ésta naturaleza y vecindad, nacida el día catorce de octubre de mil novecientos catorce, hija de Alberto y de Anacali, domiciliada en la calle de San Gregorio, número veintinueve ha presentado escrito interesando la concesión de los beneficios indicados en el Decreto de diez de Abril del año actual a fin de declarar la unión en matrimonio con Salvador Ramírez Pimilla, natural de Sotillo de la Adrada, provincia de Avila, nacido el día cuatro de Mayo de mil novecientos doce, hijo de Manuel y de María, el prime-

ro difunto, soldado del tercer Batallón de la 18 Brigada Mixta, con domicilio en Puertollano, calle de San Gregorio, número veintinueve, desahuciado en acción de guerra en el Sector de Ciempozuelos (Madrid), el día seis de febrero de mil novecientos treinta y siete; de cuya unión de más de cinco años viven dos hijos llamados Amparo y Gabriel, inscritos en éste Registro Civil a nombre de ambas partes, y actualmente se haya embarazada la solicitante.

Y para que durante el plazo de quince días sea publicado en un periódico diario de la capital de ésta provincia, para que quien sepa de algún impedimento pueda denunciarlo, expido el presente en Puertollano a doce de Junio de mil novecientos treinta y siete.

El Juez Municipal, Francisco Adanez Arias.—El Secretario, Amós C. Lozano.

A la Junta de Autoridades para nombramientos interinos

Al reanudarse las clases en 1.º de septiembre y en atención al crecido número de niños que evacuados de otros puntos habían afluído a esta localidad, y en vista que el número de Escuelas que funcionaban eran insuficientes para tanto niño, fin autorizado por el Inspector Jefe para que comenzaran a funcionar las cuatro Escuelas que provisionalmente estaban creadas; el problema quedó resuelto en parte, toda vez que disponíamos de unos compañeros que por tener sus Escuelas en zona rebelde no habían podido reintegrarse a sus destinos; pero no sucedió así con las niñas que aún no se han hecho los nombramientos; pero cree la Junta de Autoridades, que sería una ocasión oportuna para demostrar a la compañera Ramona Hortencia Román (nombre de nuestra heroína) que las autoridades premian siempre los rasgos de altruismo de sus subordinados de una manera equitativa y justa, nombrándola interina de la Escuela que con entusiasmo sin igual y desinteresadamente está sirviendo durante ocho meses?

La menor pretesta y sin que haya sido citado la más mínima recompensa.

Nosotros hemos contraído con esta compañera un compromiso moral que no podemos dejar incumplido; premiar estas horas de labor constante y desinteresado.

Las cuatro Escuelas—dos y dos—fueron creadas definitivamente a últimos del pasado febrero; para las dos Escuelas de niños hace dos meses que se nombraron interinos, no sucediendo así con las niñas que aún no se han hecho los nombramientos; pero cree la Junta de Autoridades, que sería una ocasión oportuna para demostrar a la compañera Ramona Hortencia Román (nombre de nuestra heroína) que las autoridades premian siempre los rasgos de altruismo de sus subordinados de una manera equitativa y justa, nombrándola interina de la Escuela que con entusiasmo sin igual y desinteresadamente está sirviendo durante ocho meses?

No dudamos que nuestras autoridades provinciales de la enseñanza se han eco de esta petición que en nombre de las numerosas madres que gracias a ésta compañera tienen a sus hijos recibiendo instrucción y en el de todos los compañeros de la localidad hace el